

Cuestión palpitante

Contra un abuso de la C.ª Lebón

Debemos ante todo hacer una aclaración. Al escribir nuestro artículo de ayer tuvimos para ello en cuenta lo sucedido en la junta celebrada en el despacho del Alcalde y como no nos era lícito suponer que los compromisos adquiridos por el representante en Almería de la Compañía Lebón se iban a ser respetados por quien los efectuó, no hicimos comentarios. Los hechos sin embargo han venido a demostrar que no eran infundados nuestros pesimismo en cuanto al arreglo de la cuestión planteada.

En dicha junta se convino tras de larga discusión con el representante de la Compañía:

- 1.º Que aplazara todo procedimiento en contra del público hasta pasados quince días, en cuyo espacio de tiempo se trataría de encontrar una fórmula de avenencia.
- 2.º Que la Compañía Lebón restableciera sus servicios con los abonados a quienes por no haber querido firmar la conformidad de la subida de precios, les había cortado el corriente.
- 3.º Que en dichos quince días no privaría de alumbrado a ningún abonado, ni circulara los nuevos contratos en los que se exige la renuncia voluntaria de los derechos que a estos concede el artículo 23 del contrato con el municipio.
- 4.º Que la Compañía Lebón facilitara a la Comisión los datos necesarios para estudiar la solución del conflicto; esto fué lo convenido.

Pues bien; veamos lo sucedido y cómo entiende Lebón sus compromisos. En primer lugar, aquellos abonados a quienes privó de luz y a los que se comprometió a restablecerles el servicio, continúan a oscuras a la hora presente; los antiguos abonados que no han querido firmar la conformidad de los nuevos contratos han sido igualmente dados de baja y a oscuras han quedado; las acciones contra el público se continúan ejerciendo en igual forma que antes del convenio; los datos oficialmente pedidos y que en un plazo de media hora han podido y debido adquirirse, aún no han sido remitidos a la Comisión.

Oficialmente nos pidió a la empresa Lebón; en cambio ésta ha reclamado sobre el acuerdo del Ayuntamiento referente a los abonados por parte alzada, en un escrito del que más adelante nos ocuparemos. La empresa que de tal forma se conduce está ya juzgada por la opinión pública y no ha de extrañarle, pues, en vista de lo sucedido, hay para ello derecho que se dude de sus aseveraciones; ella misma nos da las pruebas de que lo que pretende no es reducir pérdidas ficticias, sino adquirir a costa del sufrido y paciente pueblo de Almería ganancias ilícitas, invocando primero razones de derecho para amenazar a las gentes de muy sonadas, y más adelante en vista del fracaso, principios de justicia y equidad.

Séase de una vez para siempre que lo que Lebón pretende no es legal, ni justo, ni equitativo; es un abuso más, de los innumerables que con el público comete; ha temado a Almería como infestada conejillo de Indias, campo de experimentación de su avaricia, fiado en la apatía característica del país que tan perfectamente conoce, en la seguridad de que no ha de defenderse.

Quizás consiga sus propósitos, no porque tenga razón, sino porque estamos demostrando y el hecho no es reciente, que aquí todas las malas semillas fructifican, en terreno abonado para ello; no hay energías ni sangre en Almería; más que pueblo consciente, es un pueblo de esclavos; es un ser anormal, un cuerpo débil y raquítico incapaz de producir defensas contra la invasión de su organismo, es cuerpo muerto sujeto a toda clase de infecciones. Pero no puede tolerarse sin protesta, por nuestra parte al menos, y sin protesta energética, el que a título de buenos almerienses y con la bandera de defensores de los intereses de Almería se hayan hecho campañas en las que se han faltado milinas, manifestaciones populares, periódicos extraordinarios a ese fin dedicados, revueltas callejeras, con la Guardia civil a tope paste, y hasta sangre en las calles, y en una campaña como esta más popular que todas, que a todos nos afecta sin distinción de clases y que nos afecta de un modo tan directo, y a un sitio tan sensible y delicado como el belsillo, no se haya escuchado ni una voz siquiera que proteste, ni haya nadie intentado evitar el desajuste. Ahora, y no antes, es cuando habría que decir que dá vergüenza ser de Almería; y conste que el que esto es dice no es sospechoso; debiera recordarnos la conciencia, si conciencia tuviéramos.

Y después de este pequeño desahogo, que os ruego perdonéis, con el ánimo tranquilo después de haberlo dicho lo que por dentro me bulla y me era necesario exteriorizar para tranquilidad de mi espíritu, continuemos razonando.

Imaginad, mis queridos lectores, que un patrono y un obrero convienen lo siguiente: por la cantidad de 7,50 pesetas de jornal que el segundo recibe del primero, se obliga a desmontar 10 metros cúbicos de tierras en el día, siendo de cuenta suya (del obrero) la herramienta, a la que supondremos un desgaste equivalente a 0,60 pesetas en este tiempo. Pues bien, en estas condiciones, el contrato se cumple exactamente durante un periodo más o menos largo; pero se inventa otra herramienta que en igualdad de condiciones, es decir, en el mismo tiempo produce un rendimiento tres veces mayor; el operario consigue trabajando con ella desmontar 30 metros cúbicos en lugar de los 10 que con la anti-

gua conseguía; bien es verdad que su desgaste por jornal es algo mayor, en vez de 0,60 pesetas ahora le cuesta 2,10 pesetas y el patrono hace al obrero la siguiente proposición:

—Es preciso que adquieras por tu cuenta la nueva herramienta; bien es cierto que te cuesta algo más cara y que yo en cambio me beneficio en un 200,00 pero a cambio de este beneficio mío y en compensación a él y a tu perjuicio por el aumento de precio, te voy a abonar en lugar de las 7,50 pesetas convenidas 12,50 pesetas. Conste que no hay error de caja, no. En lugar de pagarte treinta reales te prepone pagarte sólo diez, en compensación al mayor desembolso del obrero y del beneficio del patrono.

—Disparatado, ¿verdad mis queridos lectores?—Pues este es el caso de Lebón (patrono) con respecto a sus abonados por tanto alzado que representan al obrero de nuestro ejemplo.

—¿Democratización?, ahí vá. ¡Un vecino de Almería solicita de la Compañía Lebón un abono para una lámpara de 10 bugias (es 10 metros cúbicos). Lebón, en vez de una lámpara de 10 bugias carbón (antigua herramienta), obliga al abonado a que la adquiera de filamento metálico (herramienta moderna y como esta cuesta 2,10 pesetas y sólo 0,60 pesetas la primera (desgaste de herramientas) queda ya el abonado por lo pronto perjudicado sin beneficio alguno para él que le compense.

Ahora bien, la lámpara carbón consume 3 veces más que la metálica de igual intensidad (diferencia de 10 metros cúbicos a 30 metros cúbicos) y como la de 10 bugias carbón de la concesión Mengener debiera costar 3,75 pesetas, según la tarifa de su concesión, la metálica de esta intensidad luminosa no debiera costar más de 1,25 pesetas; pero Lebón las cobra a 2,50 pesetas (proposición al obrero) le que supone un precio de 7,50 pesetas (jornal primitivo) para las de 10 bugias carbón.

Estos son los hechos reales y ciertos; Lebón podrá invocar en su defensa cuantos principios de derecho estime convenientes, de ser técnica y moral. Sin embargo, dispuestos estamos también a demostrarle que tampoco legalmente tiene razón, aunque no seamos letrados, que si clara era la cuestión de la fuerza mayor, más clara aún es la del incumplimiento de las RR. OO. de las concesiones.

En eso quedamos y cumpliremos nuestro ofrecimiento.

ALFA

Regreso del Prelado

En el auto del presbítero señor Reche, ha regresado felizmente de su visita pastoral a varios pueblos de la Diócesis, nuestro amabilísimo Prelado.

Su Señoría Ilustrísima ha recibido en todos ellos, y en los pueblos de tránsito, muestras inequívocas y eloquentes de la profunda estima y veneración en que tienen a su Pastor los fieles de su Diócesis.

Le acompañan su Secretario de Cámara, don Anselmo Campos y el Cura Regente de Chirivel, don Ricardo Pérez Reche.

De Marruecos

Madrid, 2.—En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy un despacho oficial del alto Comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, comunicando la lista completa de las bajas de jefes y oficiales sufridas en la última operación.

Dice así:

Muertos: Coronel de Ingenieros, don José Padrés; comandante del taber de Ceuta; don Enrique Vega; comandante del taber de Melilla, don Enrique Muñoz Gui, y tenientes de las fuerzas regulares indígenas señores Vallarín, Pacheco y Díaz Varola.

Heridos: Comandante del batallón de cazadores de Barbastro, don Antonio Castillo, grave; teniente, don Alejandro Gonzalo, y capitán de regulares, don Francisco Palacios, graves; teniente, don José Arana, muy grave; tenientes don Juan Salafuoca, don Manuel Ruiz Serna, don Manuel Pego, don Manuel Méndez Vigo y don Luis Valcázar, graves; tenientes don Luis Muñoz y don Pedro Fernández, leves.

Del taber de caballería de Ceuta: Capitán don Eduardo Giménez Peña, muy grave; tenientes Romero y Gómez Seco, muy graves, teniente Loma, menos grave; y teniente Delgado Menz, centoso.

Del grupo de regulares número 1.—Capitanes Sanz Larín, grave, y Muñoz Gui, menos grave; teniente Tejedor, grave, y tenientes Segura Sacanell y Ciria, leves.

MADRID

Día de luto

Es natural que lo propio llegue más hondo y toque más en lo vivo que lo ajeno, si es que puede ser ajeno lo que atañe a nuestros prójimos. Las últimas operaciones realizadas por nuestro Ejército en Africa, son en verdad dolosísimas. De cuatrocientos o más muertos y de un número mucho mayor de heridos hablan los telegramas particulares que el gobierno ha dejado circular. La cifra exacta debe, sin duda, ser bastante mayor. Pasarán de diez mil las familias a las que llegarán noticias desconsoladoras. Es un nuevo inmenso sacrificio.

Y lo peor de todo es que a esas familias que lloran la pérdida de sus seres queridos, sus padres, sus hijos, sus hermanos, será difícil, casi imposible convencerlos de que tal sacrificio era absolutamente necesario. En pocos casos razona el sentimiento y en casi todos el sentimiento tiene razón. ¿Por qué y para qué, se preguntará, se ha sacrificado a mis seres queridos, a los pedazos de mi corazón? ¿Para dilatar o consolidar o conquistar? ¿Y es la presente hora que las aconseje, ni siquiera que los explique? La contestación ha de ser necesariamente negativa. Nos hallamos delante e cerca de la liquidación de la guerra europea. Esta guerra ha de rectificar muchas cosas y entra ellas las fronteras, los territorios, las soberanías más o menos efímeras sobre el territorio marroquí. La posibilidad de que en las negociaciones de la paz entre el imperio de Marruecos, así en la zona que se han atribuido los franceses como la que tanta costa hemos adquirido los españoles, está fuera de toda duda, y en tal momento se le ocurre a nuestros gobernantes ganar posiciones y someter a las indomables y secularmente indomadas.

¿Sabe alguien, puede tener la seguridad alguien de que el sacrificio se hace por España? Si se tuviera esa seguridad nada diríamos. A la Patria se le debe todo sacrificio. Pero cuando se cree todo lo contrario, entonces la conducta del gobierno toma las trazas de una monstruosidad ni insertada comparable a la de sacrificar estérilmente tantas vidas preciosas.

En ella, a nuestro entender, han incurrido los hombres que gobiernan. Esperemos sus explicaciones. Dudamos que alcancen una justificación y si no la alcanzan nos parece muy difícil que de ahora en adelante vivan en paz. Estarán clamando castigo las miles de familias que lloran a los pedazos de su alma muertos o heridos por la torpeza, y la imprevisión y el error de los gobernantes.

De interés

La Compañía del Sur

El Director de Explotación de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España ha oficiado al Comandante civil participándole que se ha impuesto al público el aviso de que los anexos y ampliaciones que debían quedar anuladas a partir del 1.º del actual, según avise de fecha 30 de Mayo, seguirán en vigor hasta el 31 de Julio, quedando anuladas por consiguiente a partir del 1.º de Agosto próximo.

Los anexos y ampliaciones aludidos, son los siguientes:

Gran velocidad: Ampliación a la tarifa A número 3, que rige desde primero de Abril de 1905, para el transporte de viajeros.

Pequeña velocidad: Ampliación número 2 a la tarifa C número 2, que rige desde el 31 de Diciembre de 1909 para el transporte de materiales de construcción.

Anexo número 2 a la tarifa C número 4 que rige desde el 20 de Diciembre de 1910, para el de carbones.

Ampliaciones números 2 y 3 a la tarifa C número 4, que rigen desde primero de Febrero de 1913 y 25 de Marzo de 1914, para el de carbones.

Anexo número 2 a la C, número 9, que rige desde 1.º de Mayo de 1914, para el transporte de espartos.

Idem número 1 a la tarifa C número 13, que rige desde el 31 de Enero de 1912, para el de mercancías.

Idem número 1 a la C, número 16, que rige desde 1.º de Febrero de 1913, para el de pajas.

“La Gaceta”

Real orden de Hacienda

Madrid, 2.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que se le despaehen con franquicia las patatas tempranas que se exporten hasta el día 5, y que desde esta fecha se graven con 15 pesetas cada cien kilos.

NECROLOGIA

En Cádiz ha fallecido la señora doña Carmen Cano y González, esposa de nuestro paisano y amigo don Antonio Valdés Vivas, que desde hace algunos años reside en aquella capital.

Le enviarnos nuestro más sentido pésame.

Una reunión

Las próximas fiestas

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde la comisión mixta de concejales y comerciantes que se ocupan en la organización de las fiestas de feria.

Presidió el señor García del Moral, el cual dió cuenta de las gestiones que ha realizado durante su estancia en Madrid, para concertar la venida de la banda municipal de aquella población.

Sobre este asunto hay diversas impresiones, siendo de desear que venga la citada banda, la cual, según se pretende, daría dos conciertos en la Plaza de Toros y otros dos en el Teatro Variedades.

El comercio está muy interesado en el buen éxito de las gestiones, pues la banda municipal de Madrid, que goza de justo renombre, daría un gran atractivo a las fiestas, siendo muchos los forasteros que visitarían a Almería por el solo motivo de asistir a los conciertos.

En la reunión se hizo entrega a los síndicos de diferentes gremios de los recibos puestas al cobro, y de los cuales darán cuenta el próximo domingo, haciendo entrega de las cantidades recaudadas.

Fue presentado a la comisión el boceto para el cartel anunciador de las fiestas, original de don Angel de la Fuente, que fué aprobado.

Los rezuidos cambiaron impresiones sobre los preparativos de las fiestas, siendo de esperar, dado el entusiasmo con que se labora y el interés decidido del comercio, que se concreción un sugestivo programa.

Mañana se reunirá la comisión de festejos del Ayuntamiento para continuar sus trabajos relacionados con las próximas fiestas.

De interés

La Compañía del Sur

El Director de Explotación de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España ha oficiado al Comandante civil participándole que se ha impuesto al público el aviso de que los anexos y ampliaciones que debían quedar anuladas a partir del 1.º del actual, según avise de fecha 30 de Mayo, seguirán en vigor hasta el 31 de Julio, quedando anuladas por consiguiente a partir del 1.º de Agosto próximo.

Los anexos y ampliaciones aludidos, son los siguientes:

Gran velocidad: Ampliación a la tarifa A número 3, que rige desde primero de Abril de 1905, para el transporte de viajeros.

Pequeña velocidad: Ampliación número 2 a la tarifa C número 2, que rige desde el 31 de Diciembre de 1909 para el transporte de materiales de construcción.

Anexo número 2 a la tarifa C número 4 que rige desde el 20 de Diciembre de 1910, para el de carbones.

Ampliaciones números 2 y 3 a la tarifa C número 4, que rigen desde primero de Febrero de 1913 y 25 de Marzo de 1914, para el de carbones.

Anexo número 2 a la C, número 9, que rige desde 1.º de Mayo de 1914, para el transporte de espartos.

Idem número 1 a la tarifa C número 13, que rige desde el 31 de Enero de 1912, para el de mercancías.

Idem número 1 a la C, número 16, que rige desde 1.º de Febrero de 1913, para el de pajas.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

ECOS

NOTAS DE SOCIEDAD

Han contraído los sagrados lazos matrimoniales la aristócrata y bella señorita doña María Josefa Abellán y don Fernando Fernández Campana, oficial de Húsares de Pavia.

Apadrinaron a los contrayentes la Excelentísima señora marquesa de Almanzora, madre de la novia, y don Enrique Fernández, padre del novio, y actuaron de testigos, por parte de ella, don Enrique Abellán y Calvet, el ilustre general Casanova, don Eduardo García Puelles y don Francisco Huertas, y por la de él, el general Cavalcanti, don César Carasco, el señor Pérez García, el Dr. don Manuel Tola Letour y el marqués de Cabrifana.

Desde la iglesia de San Jerónimo, de Madrid, donde se celebraron los desposorios, se trasladaron los invitados al Hotel Ritz, donde fueron espléndidamente esbucados.

El nuevo matrimonio, al cual deseamos mil felicidades, se ha trasladado a San Sebastián.

Los oficiales del regimiento de Córdoba, nuestros paisanos y amigos don José Cassinelle Barroeta y don Salvador Relea Campos han sido destinados al segundo batallón del mismo, de guarnición en esta plaza.

Que sea enherabuena.

Ha regresado de Dalías el ingeniero de esta Jefatura de Obras públicas don Fernando Fernández.

Para Abia ha marchado el diputado provincial don Juan Bueso Castillo.

Ha salido para Ulella del Campo el ingeniero don Rafael Martínez Espinar.

Algo mejorado de su dolencia, se encuentra en Vera, su ciudad natal, nuestro querido amigo el Vice-Rector del Seminario de Sevilla don Victor Fuijol Marín.

Nuestro querido amigo el culte abogado don Manuel Martínez Jiménez, se ha trasladado desde Madrid a Tíjola con su distinguida hermana, que ha experimentado algún alivio en la afección que padece.

Mucho celebramos su mejoría y deseamos vivamente su restablecimiento.

En el rápido ha llegado esta madrugada de Madrid nuestro paisano el ilustrado médico don Luis Martínez Salmerón.

De Sierra nos comunican que se encuentra mejorada la señora doña Aurora Llerca, esposa de don Ramón González. Celebramos su alivio.

De paso para Melilla ha venido de Toledo el alumno del tercer año de aquella Academia militar don Manuel Nieves.

Ha venido de Chirivel el rico propietario don Arturo Pérez Reche.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don Francisco Catena García.

Ayer regresó a Madrid el ingeniero don Enrique Dupuy.

De Avila ha venido el nuevo oficial de Intendencia, nuestro paisano don Nicolás Enciso Amat.

Ha regresado de Huércal Overa el capitán de infantería don Ricardo Roda.

De Guadix ha regresado el vicecónsul de Austria-Hungría, don Rodolfo Lüssnigg, estimado amigo nuestro.

Ha regresado a Nijar don Joaquín Américo, y a Abia don Juan Bueso.

Vulgarización científica

A propósito del corsé

—Vea Vd., doctor, me dijo ayer mi conveciente de cólico hepático. No me insubordino y a pesar de conocer la trampa, no he querido ponerme corsé ni pienso volver a usarlo hasta que usted me conceda autorización. Ayer fui a misa de doce así como usted me ve, no hice más que ponerme un abrigo muy flojo de piel de seda y tuve valor para mirarme al espejo. Le juro a usted que tenía todo el aspecto de una foca mojada. Entre la debilidad que tengo y la falta de apoyo que notaba sin corsé, puedo asegurarle que llegué a la iglesia tambaleándome. Se hubiera usted reído viéndome andar. Lo mismo que una foca. No se rean de mí porque viene en tan amarillenta y ojerosa inspiración sin duda una gran compasión. Todos fueron conmigo más caritativos que usted, que además de los rigores del régimen que me impuse se atrevió a satirizarme y expuso mis flaquezas en la picota de sus crónicas.

—Señora, dije, voy a dar a usted toda clase de satisfactorias explicaciones. Cuando se usa el corsé para corregir y contener exuberancias pectorales o abdominales se persigue un fin racional. Los griegos contemporáneos de Ovidio oyeron decir a este poeta que las mujeres tripudadas y anchas de cintura eran despreciadas por Cupido. Homero, cantó en honor del cíngulo que dió a Venus un encanto y una fuerza de seducción irresistibles. Temerosas las mujeres griegas del olímpico desprecio de Cupido se decidieron a competir con lamisimísima Venus y adoptaron el cíngulo, (cinturón faja, con el que comprimirían el vientre) y para mejor armonizar la estética general del cuerpo femenino, inventaron también la fascia pectoralis, que usaban inmediatamente sobre la piel sosteniendo y comprimiendo los senos. Durante la primera y segunda juventud cumplían las fascias y los cíngulos su objeto fácilmente, pero en la juventud tercera (juventud crecida en esbozo de las señoras) fue necesario buscar mayor rigidez en las fascias y cíngulos y se fabricaron de cuero, tan resistentes como escudos de combate.

Margial, en uno de sus epigramas critica duramente tales artefactos a los que acusa de impedir el desarrollo normal de las jóvenes y los llama pectus constringero. En tiempos de Augusto presumían las mujeres de tener grande amplitud de caderas y hacer resaltar sus redondeces apretándose la cintura con exageración lamentable.

En el siglo XVI nació en Francia el corsé apuntalado con listoncillos de madera y de marfil. Catalina de Médicis le hizo conocer en Italia propagándolo con gran escándalo de los higienistas, que acabaron por transigir (quien no transigiera) y proponer el uso de ballenas, aceros y otras sustancias que los hicieran flexibles. Gracias a esta modificación, era posible, aunque limitada, la respiración torácica y abdominal, pero persistía la opresión del talle que, actuando sobre muchas generaciones, dió por resultado una especial anatomía y una fisiología características en la mujer.

Los vientres, se hicieron más prominentes cada vez y pasó a la historia con carácter legendario aquel correctísimo y famoso vientre de Augusta Popea que mereció ser cincelado en oro.

El mirriague tendió piadoso velo sobre las deformaciones producidas por el corsé, deformaciones que llegaron a ser permanentes creando un tipo de mujer europea muy análogo al hotentote y bochmano cuya esteatopigia (acumulo de tejido adiposo en la región glútea) copiaba con fidelidad el polison.

—Yo no he llegado a tiempo de conocerlo, dijo mi oyente.

—La felicito a V. por eso y por tener menos de treinta años, de otro modo hubiera usted sido víctima del polison como la ha sido de la falda entravé. Esta clase de faldas recientemente sustituidas por la falda cloche imprimieron nuevas orientaciones al corsé, convirtiéndolo en aparato de contención abdominal y racionalizándolo un tanto. Ahora ya no aprietan los corsés donde apretaban antes, aprietan bastante más abajo, por debajo de las caderas, con lo cual ha cesado la compresión lateral. La presión es anteroposterior exclusivamente lo cual tiene dos ventajas: primera, dejar en libertad visceras tan importantes como el hígado, bazo y estómago, y segunda, contener la esteatosis abdominal supliendo las deficiencias de los músculos rectos anteriores del abdomen. He dicho deficiencias y debo añadir atrofias, atrofias creadas por la falta de uso, porque los músculos precitados, son muy suficientes para contener la natural expansión del volumen abdominal, pero el corsé les ha impedido ejercer sus funciones y cuando un órgano deja de cumplirlas se atrofia y resulta deficiente su acción cuando extemporáneamente la



EL SEÑOR

Don José M.ª Casas Ruiz

TENIENTE FISCAL DE ESTA AUDIENCIA, INDIVIDUO DEL CONSEJO DE LA ADORACIÓN NOCTURNA DE ESPAÑA. VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DEL JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL HORAS DE ESTA CAPITAL. FALLECIÓ EL DÍA 23 DE JUNIO DE 1916, A LOS 53 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su Director Espiritual, los Ilmos. Sres. Fiscal de S. M. y Presidente de la Audiencia, su descansada esposa doña Aurelia Ochoa; sus hijos don José María, don Juan de Dios, don Torcuato, don Francisco, don Jesús, doña Aurelia y don Fernando; sus hermanos don Jesús (ausente), don Torcuato; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos que encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y se sirvan asistir a las Misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy en la parroquia de San Pedro, desde las 7, siendo la Mayor a las 10, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los caracteres anatómicos como los fisiológicos se transmiten por herencia de generación en generación...

Los músculos y huesos de las piernas, acusan notables diferencias entre un cazador montañés y un marinero. La campesina, que dos o tres veces al año se pone un corpiño, justillo o corset dentro del cual revientan sus músculos potentes...

Yo no soy enemigo sistemático del corset, no pertenezco al grupo de higienistas que sueñan con la regeneración de la raza humana...

Póngase usted su corset, mi buena amiga; yo le daré las indicaciones necesarias para que le hagan uno que no le perjudique, pero quiero simultáneamente con el mejoramiento de su estética, el de su salud y para esto, es indispensable que a su regreso del balneario emprenda usted bajo mi dirección y con arreglo al método que yo prescriba una cura de uvas.

Dr. JUAN LÓPEZ DE REGO Madrid Junio 1916.

Real orden

La casa de Correos y Telégrafos

Las noticias particulares que publicamos hace varios días sobre la adquisición del edificio denominado Colegio de Jesús con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos, han tenido confirmación oficial.

Por Real orden de fecha 27 de Junio último, recibida ayer en el Gobierno civil, se acuerda la adquisición de dicha casa, ocupada actualmente por la Diputación provincial.

En dicha Real orden se relacionan las propuestas formuladas y las razones por las que se desestiman dichas proposiciones, a excepción de la número 2, que es la que se admite, suscrita por don Bernardo Bueso, en representación de don José María Navarro Darax.

Visto el informe favorable a dicha propuesta emitido por la Junta de Jefes de Correos y Telégrafos, en la Real orden se dispone lo siguiente:

1.º Que se acepte la proposición referida del edificio denominado Colegio de Jesús, ofrecido por el precio de 155.000 pesetas.

2.º Autorizar al Director general de Correos y Telégrafos para que por sí o por delegación de otro funcionario del Estado, concurre al otorgamiento de la escritura de compra-venta, en cuyo documento se hará constar que es obligación del vendedor la cancelación total de las cargas que pesan sobre la finca y la entrega de inmueble completamente desahogado por sus actuales inquilinos, con la condición de que si en el plazo improrrogable de tres meses no realiza las dos obligaciones antes mencionadas quedará nula y sin ningún valor ni efecto la escritura de compra-venta y por lo tanto libre la Administración de todo compromiso.

3.º Una vez perfeccionado el contrato por el cumplimiento por parte del vendedor de dichas condiciones e inscrita la finca a favor del Estado dispondrá la Dirección el pago de las 155.000 pesetas estipuladas como precio del edificio con cargo al remanente del crédito consignado en la sección sexta, capítulo 35, artículo único, concepto 6.º del presupuesto para 1915 y que pasa a resultados del mismo, por no haberse invertido en su totalidad.

4.º Autorizar también a la Dirección para contratar por el procedimiento a que haya lugar las obras necesarias para la debida adaptación de la finca a los servicios de Correos y Telégrafos a que la misma se destina.

A las auteras de las demás proposiciones se ha comunicado que éstas han sido desestimadas por las razones siguientes: Las de don Margarita García Bienes, casa número 19 de la calle Real y un solar en la de Reyes Católicos, por las mismas razones que lo impidieron en el anterior concurso.

La de don Antonio González Egea y don Francisco Román Orozco, un solar en la Plazuela Circular y calle de Gerona, también por idénticos motivos.

La de don Jesús Rubira García, casa número 22 de la Plaza de la Libertad, porque aunque pudiera ser susceptible de adaptación, se encuentra emplazada en la parte antigua de la población lejos de la actual zona de actividad.

La de don Bernardo Campos Sánchez, número 1 de la calle del Obispo Orzáiz, por ser su precio excesivo.

La de don José Bailes García, casa número 18 de la calle de Navarra Rodrigo, por su mala situación, inconveniente que no se aminorar con la rebaja de 15.000 pesetas que de su precio se hace.

La de don Juan Murillo, que ofrecía un grupo de tres casas en las calles Real, Belay y del Aire, porque si bien su precio no es excesivo y su situación es céntrica, se halla rodeada de calles muy estrechas y dos de ellas sin tránsito de carruajes.

La de don José Alemán García, casa número 10 de la calle de Méndez Núñez, 17 de la de Reyes Católicos y 1 de la de la Crónica, por su precio excesivo.

Y la de don Antonio García Junco, número 8 de la calle de Hernán Cortés y 3 de la de Velasco, por estar situadas lejos de la zona comercial de la población.

Para dar cumplimiento a la Real orden de referencia, ha sido convocada para mañana a las once, la Junta provincial de Inspección, Vigilancia y Recepción de las obras.

Los descuentos del Clero Y LOS DIPUTADOS CATÓLICOS?

He guardado muchos años como oro en paño un magnífico discurso que el inolvidable Barrio y Mier pronunció en el Congreso abogando por el aumento del presupuesto eclesiástico; y recuerdo también con fruición algo de lo que el elocuentísimo P. Cámara dijo en el Senado sobre el mismo tema. Pero hace ya algunos años que en el Congreso se dice muy poco y muy calladito en favor del clero. Bien es verdad que la Constitución excluye de poder ser diputados a los eclesiásticos; pero ya que no hay diputados sacerdotes, que pidan al Gobierno lo que al Clero debe, ¿no hay diputados que aman al Clero?

Vengan ustedes por los pueblos en períodos electorales y verán cuánto diputado clerical. Los candidatos visitan a los curas después de haberles escrito carta, besan su mano, visitan la iglesia, hacen mil ofrecimientos, protestan ser fervorosos católicos; pasa la elección y no se acuerdan de los curas hasta otra.

En una ocasión un caballero que había sido candidato a diputado y es adalid de buenas causas y buen católico, hablando con un celoso párroco amigo suyo y mío, dijo: Aquí estará usted bien; sacará usted doce mil pesetas al año; ¿verdad?—¡Doce mil pesetas! exclamó el buen cura; ¡si quiere usted darme dos mil quinientas por todo lo que saque!—Pero digo con todo; provechos y todo.—Con todo, amigo, con todo.

Y conste que era parroquia de ciudad muy piadosa. ¡Qué concepto tienen de los curas! ¿Cómo han de pedir aumento de nuestro sueldo si ni siquiera se enteran de nuestra pobreza, y creen que ganamos cuatro veces más que la realidad. Uno a quien tuve el honor de hacer alguna observación sobre esto me contestó: Ya tienen ustedes los Obispos senadores. Es verdad; pero el Senado no es el Congreso. En el Congreso, encuentra defensa hasta un presidiario mal tratado por los vigilantes; y el Clero ¿no ha de tener diputados amigos de las buenas causas que lo defiendan? Además, los señores Obispos no están en tan buenas condiciones como los Diputados para interponer al Gobierno; y sobre todo, basta leer el citado libro del Dr. López Peláez, El Presupuesto del Clero, para ver que en el Senado todos los años los Obispos piden que desaparezca el descuento del Culto y Clero y se aumenten los sueldos; pero el Gobierno contesta con evasivas, como si la petición fuese una fórmula rutinaria, y la voz de los Prelados se pierde en el vacío.

Con lo que se demuestra que en España se puede hacer a un yerno diputado, y partir a la nación por los pulmones, confundir la razón con los pulmones y hacer pasar al pillor por honrado.

Puede el agricultor ser embargado y obligado a emigrar a otras regiones; puede verse encumbrado a ladrones y al hombre digno y probo despreciado.

Se puede hacer que hasta el cielo ruede memoria de hechos que serán eternos mientras un rastro de memoria quede.

Y serán nuestros males sempiternos: lo sólo que en España no se puede es que atiendan al Clero los gobiernos.

Y porque al Clero alto ni bajo no atiende el Gobierno, es preciso que los Diputados que se acuerdan de los curas en tiempo de elecciones se acuerden también después. Y tengan presente que hemos de ir tomando nota de los que en el Congreso digan algo en nuestro favor, para los efectos consiguientes.

JUAN ALBIZU.

En el Colegio de la Compañía de María

Como ayer hubimos de anunciar, hoy publicamos la reseña de la exposición de labores, dibujo, pintura y caligrafía celebrada en dicho Colegio, debidas a las señoritas internas, medio pensionistas y permanentes.

Señoritas:—En blanco, sedas, tapicería, inglés, malla, noruego, etc., etc.

Cortinilla de Sagrario, cubrepantallas, papeletas, tapetillos, mantelitos, celosías, servilletas, juguetero, cubrepies, cósidos para el pan, teñidos, stor, etc., etc.

Señoritas:—Encarnación, Dolores y Soledad García, Esperanza Abadie, Concepción Martínez, Carmen Sierra, María, Esteliana y Pilar Rodríguez, Amelia, Sierra, Inocencia Estevan, Virtudes Abadie, Victoria Sierra, Adela Ortega, Presentación Suñer, Clara Góngora, Pilar Sierra, Dolores Soler, Francisca Celemer, Isabel Martín, María Luisa Martínez, Francisca Albibana, Dolores Rodríguez, Adela Pérez, Carmen y Francisca Pujales, Araceli y María Luisa Parraga, María Vota, Carmen Morales, Carmen y Pilar Sánchez, María Grazia, Luisa Becerra, Alicia Espinar y Josefa Fernández Bueso.

Sección de encajes

Almagre, inglés, de encaña, brujes, etc., etc.

Amito, mantelillos, manteles, sábanas stor, cubrebandedas, etc., etc.

Señoritas:—Francisca y Juana Cumella, Victoria Sierra, Vicenta Alcaide, María Ladrón de Guevara, María Asensio, Valeriana Gil, Jenara Montiel.

Lezercia

Camisas, pantalones, enaguas, trajes de costuras y zurdidos, bolitas de peines, pañuelos, pafitos de peines, etc., etc.

Señoritas:—María Rodríguez, Virtudes y Manuela Abadie, Carmen y Josefa Sierra, Ascensión Sierra (de 5 años), Ana Navarro, Adela Ortega, Clara Góngora, Natalia López, Emilia Martínez, María Luisa y Gracia Pujales, Josefina y Gracia Vota, Isabel Martínez, Trina Espinar, Concepción González, Luisa Alemán, Lourdes Cumella, Josefa Gómez, Gader Rico, Isabel Garrido, Fé Abadie, Carmen Rodríguez, Margarita García, Juana Toboso y Adela Sánchez.

Pintura y dibujo

Cuadros al óleo sobre lienzo, tablas al óleo; señoritas: María Rodríguez, Francisca y Juana Cumella.

A lápiz y caligrafía, señoritas Aurelia y Concepción Martínez y Alicia Espinar.

La guerra europea Desde Berlín

Desórdenes reprimidos por los turcos. La batalla del Skager-Rak. Los ingleses han iniciado la guerra económica contra los neutrales. Protesta sueca. Le de Irlanda. Declaraciones de un diputado italiano

Madrid, 2.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín:

Según informes de Constantinopla los desórdenes locales habidos en la provincia de Hedjas han terminado rápidamente.

El día 27 de Junio destruyeron los turcos al Sur de Medina un campamento de beduinos formado por 3.000 hombres, murieron 700 y quedando asegurado el orden en toda la provincia.

El corto número de sublavados demuestra lo insignificante del incidente, que ha sido abultado por las prensas inglesa y francesa.

Los periódicos alemanes publican la segunda parte del relato oficial de la batalla del Skager-Rak.

La segunda fase del combate terminó con la destrucción de dos cruceros de combate ingleses y de cuatro destructores de tipo moderno, mientras que los alemanes sólo tuvieron dos torpederos con averías.

La Comisión internacional de la Cruz Roja, de Ginebra, ha recibido de la Comandancia inglesa de prisioneros la noticia de que ningún oficial ni marinero alemán fue salvado por los ingleses en el combate del Skager-Rak.

Noticias de Amsterdam dicen que el Gobierno británico negocia con representantes de países neutrales, amenazando con la completa supresión de toda importación en las naciones centrales.

Además, amenaza con medidas de represión si no aceptan las condiciones que fijan, y se intenta por el Gobierno británico comprar las cosechas y mercancías de exportación de los neutrales.

Parece que los neutrales serán obligados a trasladar las mercancías a buques de Inglaterra y Francia, tomando a la vuelta carga de mercancías inglesas.

El ministro de Suecia en Londres ha formulado una protesta ante el Gobierno inglés, contra la violación del derecho internacional por un submarino británico, que el 19 de Junio hundió a un vapor alemán en aguas jurisdiccionales suecas.

De Londres dicen que lord Midde-ton declaró en la Cámara de los Comunes, que si ahora se celebraran elecciones en Irlanda, obtendría una gran mayoría la fracción germanófila.

Informan de Roma que el diputado socialista Treves, criticó acerbamente en la Cámara la situación de Italia, preguntando si Italia, después de la guerra, sería tratada por Inglaterra como colonia.

También aludió a la proposición de los socialistas franceses respecto de la petición de un armisticio.

Su discurso originó un formidable escándalo.

La ofensiva italiana Continúa

Madrid, 2.—Un radiograma de Coltano, expedido a las once de la mañana, participa que la ofensiva italiana ha sido extendida a todo el frente, siendo imponentes los austríacos para detenerla.

La acción desarrollada el día 29 en el sector de San Miguel y San Martín terminó con éxito completo para los aliados.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 2.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Al Norte del Somme lúchase encarnizadamente.

Durante la noche anterior los alemanes dieron nuevos ataques contra nuestras posiciones en los alrededores de Hardecourt.

Nuestros tiros de contención y el fuego de la infantería causó al enemigo pérdidas importantes, replegándose en desorden, dejando en nuestro poder 200 prisioneros de los cuales seis son oficiales.

Después de un violento combate nos apoderamos a la derecha del río, del pueblo de Curly, ocupándolo enteramente.

Al Sur del Somme conservamos las posiciones conquistadas ayer, haciendo algunos progresos durante la noche entre Hervecourt y Asservillers.

—El total de prisioneros que hemos hecho pasa de 5.000.

Entre el Oise y el Aisne capturamos a una patrulla alemana que intentaba aproximarse a nuestras trincheras.

En esta región una columna de reconocimiento que acercó a nuestras primeras líneas, sufrió pérdidas graves y cogimos 16 prisioneros de los cuales 2 son oficiales.

Al Oeste y Sur de Vaux hay gran actividad por parte de ambas artillerías.

Optimismo ingleses Verdún será salvado

Madrid, 2.—Un despacho de Londres, comunica que el corresponsal de The Times en el frente de batalla dice que la ofensiva inglesa extiendese en una línea de más de cien kilómetros.

Añade que se cree que esta ofensiva salvará a Verdún.

Sábese que los alemanes concentran enormes fuerzas para realizar contraataques en el frente inglés.

Según informes de Gante ha llegado un cuerpo de ejército prusiano y en toda Bélgica nótese un gran movimiento de tropas.

Los alemanes han reforzado las principales guarniciones de la costa belga, frente a la cual hay varios buques de guerra ingleses.

Parte oficial Ruso

Madrid, 2.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice; Nuestra ala izquierda; que continúa rechazando al enemigo al Sur del Dniester, ha ocupado numerosos puntos al Norte de Kolomea.

Al Sudoeste de esta ciudad después de un combate violento, rechazamos al enemigo de las alturas del pueblo de Brozols, apoderándonos de parte de esas alturas en un asalto impetuoso.

Al Noreste de Kimpolung el enemigo intentó tomar la ofensiva, siendo rechazado.

En esta región acosamos al enemigo contra algunas posiciones montañosas fuertemente organizadas.

El total de prisioneros hechos por el ejército del general Litchinsky en el curso de las jornadas del 23 al 29 de Junio asciende a 705 oficiales, 14.574 soldados, habiendo cogido 4 cañones y 30 ametralladoras.

El total de prisioneros desde el 4 al 30 de Junio suman 217.000, incluyendo los oficiales.

En la región del Sty el enemigo ha sostenido violento fuego de artillería, desarrollándose un encarnizado combate en el sector del pueblo de Zaturtzy.

El enemigo fué rechazado con grandes pérdidas.

En un sector de esta región, al retroceder los alemanes, fueron cogidos por el fuego de su propia artillería viéndose obligados a atacar de nuevo.

En todos estos parajes el suelo está cubierto de cadáveres.

Optimismo alemanes La ofensiva franco inglesa fracasará

Madrid, 2.—Participan de Ginebra que la prensa alemana afirma que la ofensiva iniciada por los ingleses en Francia no causa ningún temor, creyéndose que fracasará como la emprendida por el general French en Neus Chapelle y la francesa en la Champagne.

El Vaticano Una conferencia

Madrid, 2.—De Roma comunican que el Soberano Pontífice ha recibido en audiencia al nuevo Nuncio en Bélgica, Monseñor Locatelli.

ULTIMA HORA Informes oficiales Italianos

Madrid, 3.—Un radiograma de Coltano expedido a las diez de la noche comunica lo siguiente:

El último boletín del mando supremo dice así:

Entre el Adigio y el Breta continúa nuestra ofensiva.

Entre Zugna Torta y Popiano batimos el fuerte de Pazzachio.

El enemigo o puso gran resistencia en las fortificaciones de Monte Spil.

Fracasamos los ataques del enemigo en el sector de Tahure.

Nos apoderamos de una trinchera francesa en el sector de la cota 304, y a la derecha del Mosa el enemigo sufrió grandes bajas en el frente Foi-de-Terre-Thiaumont.

En combates aéreos derribamos 15 aparatos enemigos.

Teatro Oriental: El ejército del general von Linsingen sigue avanzando, habiendo cogido 1.410 prisioneros.

Las tropas austrohúngaras han asaltado una altura al Noreste de Tarnopol, cogiendo 900 prisioneros y material.

Teatro balkánico: Reina calma.

Franceses Madrid, 3.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así:

Ha seguido la lucha en el frente del Somme, con ventaja para los franceses.

Asaltamos la cantera del pueblo de Curly y pusimos pie en la segunda línea alemana.

Recuperamos el pueblo de Frise y el bosque de Macancourt.

Desde ayer llevamos hechos prisioneros a 6.000 alemanes, habiendo cogido varios cañones y material.

Nuestras pérdidas son escasas: Al Norte de Verdún, calma (3) Hay violentísimo cañoneo en la altura 304 y en los sectores de Fleury y Damloup.

Para el alcalde Un ruego

Hace ya bastante tiempo que se derrumbó la casa número 3 de la calle de Anibal.

Cuando ocurrió el accidente púsose en dicho sitio un guarda para evitar que nadie se acercara a las ruinas en evitación de desgracias.

Después se suprimió el guarda tal vez por artículo de lujo y no solamente no se ha procedido a la reforma del edificio sino que éste continúa en el mismo estado ruinoso sin que ni siquiera se hayan retirado los escombros.

Sobre este asunto hemos recibido una queja de los vecinos de la indicada calle, quienes nos ruegan pidamos al alcalde ordene se retiren los escombros de la casa derrumbada y se hagan las obras de seguridad necesarias y sobre todo cercar la parte demolido para evitar que dicho sitio esté convertido en vertedero.

Esperamos que el señor Pérez Cordeiro atienda el ruego formulado.

Los asaltos nocturnos Carta del frente francés

El World, de Nueva York, publica la siguiente carta recibida por el coronel Cowperthwait y escrita desde el frente francés:

Me esforzaré en esta carta por darle una idea de la guerra tal como la ve un combatiente, aunque debo advertirle desde un comienzo que es imposible describir los horrores de esta lucha.

Unas palabras sobre la forma en que son construidas nuestras posiciones. Las trincheras constituyen tres líneas de defensa.

En la primera, los alemanes y los franceses se hallan tan próximos, que casi pueden conversar; y esto da lugar a incidentes muy divertidos. Por ejemplo, con frecuencia leemos a los alemanes los diarios franceses, informándonos acerca de sus reveses; y ellos hacen lo propio dándonos noticias desde el punto de vista alemán.

En algunos puntos, las trincheras no están separadas por más de 50 metros. Bajo tales condiciones, nadie puede descansar ni dormir y debe hallarse siempre listo para la lucha. Es una durísima tarea.

La segunda línea de defensa se encuentra a unos 200 metros tras de la primera. También aquí hay que estar siempre listo para la lucha; pero, en lugar de ejercer por sí mismo vigilancia como en la primera línea, hay centinelas, de manera que los hombres pueden descansar y dormir.

La tercera línea está a una milla de la segunda. Aquí no se vive en cavidades subterráneas, sino en pequeñas casas y granjas, según lo permitan las circunstancias. Los soldados pueden lavarse y cuidar de su aspecto personal, cosa que no les es dable en las dos primeras líneas.

Las tropas de la tercera línea están reservadas para casos de emergencia en que es necesario reforzar las dos primeras líneas. Allí se encuentran las tropas más numerosas.

En cualquiera de las tres líneas los soldados deben estar siempre vestidos y equipados, con el fusil a la mano. Esto resulta muy incómodo, porque llevamos una pesada carga de cartuchos (500). Yo no me he desnudado desde que llegué.

Tres de la tercera línea se hallan dispuestos los hospitales y los servicios auxiliares.

La primera línea presenta la trinchera propiamente dicha, desde la cual puede hacerse fuego directo sobre el enemigo. Es abierta, de unos seis pies de profundidad y tres de anchura.

La lucha consiste principalmente en los interminables duelos de artillería. Durante todo el día y la noche se oye el estruendo de los cañones que sacude la tierra y daña el oído.

Es amparada en las sombras de la noche que la infantería, tanto francesa como alemana, practica sus ataques. Uno de los peores ataques en que participé se efectuó una semana después de mi llegada al frente. Aquel día era muy ventoso. Los alemanes habían estado bombardeando intensamente nuestras posiciones y cuando llegó la noche, el viento y el cañoneo parecían abatirse. A eso de las 9 p.m. marché a mi puesto de centinela avanzado ante la segunda línea. Bien puede imaginarse una noche densa, triz, dorada, negra, digna del Infierno del Dante, llena de misterio, de la cual era dable esperar lo peor.

Una cosa me sorprendió al tomar la guardia de centinela. Por lo general, durante la noche había visto antes relámpagos de luz en todas las direcciones, producidos por el disparo de los grandes cañones; la explosión de bombas; los haces blancos luminosos de los proyectores eléctricos y los cohetes que lanzan los alemanes en el aire para descubrir a patrullas francesas, produciendo un hermoso fenómeno eléctrico y piratécnico.

Aquella noche, sin embargo, no se veía relampaguear las bocas de fuego, particularmente del lado alemán. Lo único que noté en el cielo oscuro fué una especie de estrella cuya luz por momentos crecía en intensidad y se agitaba como haciendo señales. Después supe que era un globo cautivo del enemigo.

Todo esto me pareció extraño, y me dirigí a informar sobre aquellos síntomas al teniente primero. El teniente dobló el número de centinelas, y nos ordenó mantenernos en constante alerta, porque pensó que los alemanes preparaban un mal golpe.

Y así era en efecto.

Volví a mi puesto y púseme a caminar lentamente, iratando con todas mis fuerzas de ver algo en la oscura noche; pero no pude distinguir nada.

Concluí por entregarme a otros pensamientos, cuando de pronto un estrepitoso ruido me hizo saltar, y antes de que pudiera recomponerme de las impresiones que me inundaban, una lluvia de bombas se desencadenó sobre nuestras trincheras, produciendo terrible estrago.

La explosión me estremeció. Me vi rodeado de llamas y fuego, al mismo tiempo que oía a la distancia el ruido de un nutrido fuego de fusilería y aterroizados gritos.

Los alemanes se habían lanzado al asalto de nuestra primera línea.

Fué el golpe tan brusco, tan violento, que durante los primeros momentos no pude moverme. Pero luego corrí a dar aviso al comandante, y los hombres empezaron a salir en confusión, ocupando la línea. Los oficiales pronunciaban órdenes que no podían ser oídas. Las bombas seguían cayendo. Algunos de nuestros hombres fueron heridos, y era horrible escuchar sus lamentos en la noche. Otros resultaron enterrados por la tierra y el lodó que proyectaban las explosiones.

Después, cuando nos hallamos alineados en nuestros puestos, el comandante nos advirtió que tendríamos que acudir en auxilio de nuestros camaradas de la primera línea. Como una respuesta a esto, la artillería alemana redobló su fuego. Seis baterías enemigas por lo menos tendían la cortina de acero que nos separaba de la primera línea.

Pero vino la orden: "Adelante".

Atravesamos el terreno empapado por las lluvias de los últimos días, sintiendo pasar sobre nuestras cabezas las bombas sibantes, y buscando refugio en los cráteres que abrían las bombas, corriendo de cavidad en cavidad.

A medio camino supimos que los alemanes habían conseguido sentar pie en la primera línea y sus ocupantes se retiraban. Pero pocos momentos después entraba en acción, a nuestra retaguardia, una batería de 75, y el ataque alemán quedó quebrantado por el terrible estrago que nuestras piezas causaron en las tropas asaltantes.

Un batallón de cazadores enviado en refuerzo nuestro dió una carga a la bayoneta, expulsando a los alemanes y tomándoles muchos prisioneros.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Libras esterlinas Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C. PRINCIPE, 175

Doctor Noguera Especialista en partos, Matriz, Cirujía general. ELECTROTERRAPIA consulta: de 1 a 4. Boulevard 56.-Almería

De Sierra de Beires LA HUELGA MINERA

En contra de la noticia que la prensa divulgó, relativa a la pronta y satisfactoria solución de la huelga que en esta importante zona sostienen los obreros de las minas, ésta persiste, y toma caracteres de insoluble, por la actitud, tanto de los patronos como por su intransigencia como por parte de los trabajadores, que aunque en forma pacífica hasta ahora, hacen objeto de burlas las proposiciones de concesión que les ofrecen los contratistas, prolongando indefinidamente el conflicto.

Después de ocho o nueve días que se hallan interrumpidas las labores de explotación de las minas, en cuyo espacio de tiempo han tenido lugar diferentes reuniones entre patronos y obreros, efectuadas por comisiones de los pueblos de Beires y Ohanes, y del celo desplegado por el teniente de la Guardia civil y fuerzas a sus órdenes, para conseguir la pronta solución de la huelga, los trabajos continúan paralizados por completo, y el malestar cunde en esta clase trabajadora.

Dícese que probablemente habrá otra nueva reunión entre patronos y obreros, y que las concesiones que los contratistas de las obras pretenden hacer a éstos, son las que siguen:

Aumentarles medio real, si concurren al trabajo diez días consecutivos, y si continúan hasta los veinte, otorgarles el aumento del real solicitado.

El rumor de estas proposiciones ha producido desconfianza entre los obreros, habiendo muchos de ellos que han tomado a broma las proposiciones de los patronos; y como aquellos están alentados por agentes reclutadores, han hecho cuestión de honor la solución de la huelga, y rechazarán esta gradación por considerarla vejatoria.

Ultimamente, las mujeres del vecino pueblo de Beires se amotinaron, asumiendo en masa a la casa consistorial, ante la que pidieron la dimisión del alcalde, por suponer ellas que en la tardanza de resolver esta cuestión, han intervenido maquinaciones políticas.

Por lo demás, la huelga no puede ser, ni más prudente, ni más razonada. Los obreros, dada la carestía de la vida, y con un sueldo que oscila entre dos y dos cincuenta pesetas, de jornal, solicitan una pequeña cantidad con que poder aumentar el auxilio para subsistir a las necesidades de sus familias.

Los patronos, sin tener en cuenta la codicia que en la actualidad está siendo la clase trabajadora para el laboreo de minas en países extraños, no accede a tan justa demanda, olvidándose de que ellos han de lamentar principalmente el resultado de sus intransigencias.

No obstante lo cual, tendrán que acceder a lo que demandan los obreros, cesa que ya rumoréase, porque, bien por unas u otras razones, éstos no deponen su actitud y aquellos no pueden paralizar la explotación.

Merecen plácemes la diligencia y actividad desplegada por el jefe de la Guardia civil que aquí reside desde que estalló el conflicto, cuya solución pronto de todas veras deseamos.

M. P. M. Sierra de Beires 1.º de Julio de 1916.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Vapor (danés) "Juanna", procedente de Civitta Vecchia, en lastre. —Idem "Pelayo", procedente de Málaga, con carga general y 26 pasajeros. —Laud "Joaquina", procedente de Albuñol, con vinos.

BUQUES DESPACHADOS Ninguno.

Cabo Oropesa

El "Cabo Oropesa", saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Corral, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatario: don Luis Gay Padilla.

De Berja

Un año más transcurrido y con él un nuevo triunfo sumado a la ya larga y gloriosa historia del Colegio de Nuestra Señora de Gáder, institución de cuyo fecundo seno han salido hombres que escalan altos puestos en la sociedad. Si los estrechos lazos que nos unen a este centro docente no nos lo vedaran, tributáramos merecidas aplausos a la meritisima labor de su numeroso y culto profesorado. Pero mejor que pudiera hacerlo nuestra torpe y mal cortada pluma, habla en pro de este Colegio el resultado obtenido en los exámenes de prueba de curso verificados en los días 24 y 25 de Junio ante la Comisión de Profesores del Instituto compuesto del Director señor Callejón y los señores Pérez García, del Olmo, Tuñón de Lara, Alcalázar y Domínguez.

He aquí el resultado de dichos exámenes según el resumen que se nos ha facilitado: Sobresalientes 45, Notables 30, Aprobados 32, Suspensos 9, Reválidas 4, (de las cuales 2 han sido con nota de sobresaliente). Ingresos 3.

Los alumnos que han obtenido la honrosa calificación de sobresalientes son don Manuel Torres Oliveros, don Antonio Garrido Ruiz y don Nicolás Morón Gutiérrez, del 6.º curso; don Leopoldo Guillén Verde, don Pedro Martín Salmerón y don José Sánchez Corominas, del 5.º curso; don Luis Payán Navarro del 4.º curso; las señoritas Natalia Restoy Godoy, Luz Alcoba Gázquez y Martín Callejón Fernández y don Gonzalo Alcoba Valdivia, del 3.º curso; don Enrique Ventajillas Parrón, don Luis Chaves Ruiz, don José Arjona Castarrosa y don Francisco Navarrete Megía, del 2.º curso; las señoritas Soledad Socías Herrera y Ana Estévez Álvarez y don José Rubi Salmerón y don Eduardo Villalobos Torres, del primer curso.

Estos nombres y estas cifras dicen más y mejor que cualquier otro medio que el Colegio de Berja lejos de decaer levanta cada día más su bien asentado prestigio y da motivos más que fundados para esperar de él nuevos y brillantes triunfos.

Nuestra entusiasta y cordial enhorabuena a profesores y alumnos sin que sea



Muebles y Novedades para Escritorios

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas. Pídanse el Catálogo general a Guillermo Trüniger & C.º: Barcelona: Balneario, 3

Representante en Almería: Francisco Caparrós

óboice a nuestra felicitación el que figure la nota de suspenso entre las obtenidas, pues esta es el contras'e que da valor a las demás.

Berja 30 de Junio de 1916.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado anteayer contiene una Real orden circular de Gobernación disponiendo se recuerde a todas las autoridades dependientes de este ministerio el deber que tienen de hacer cumplir la ley de Conciliación y Arbitraje en todos los casos que la misma comprende y regula, y que bajo la responsabilidad de dichas autoridades, al comunicar a este ministerio la preparación o el principio de toda huelga o resolución de paro, den cuenta de que han tenido cumplimiento los preceptos de la referida ley.

El número llegado ayer publica: Hacienda.—Real orden declarando no procede imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a diez pesetas, adeudados por declaración verbal, de viajeros o pagos por derechos de importación y exportación que se efectuen en las Aduanas durante el mes actual, y que hayan de percibirse en moneda española de plata o billetes del Banco de España.

Fomento.—Real orden concediendo la reducción de los servicios de comunicaciones interinsulares del cuadro C, primer grupo, Canarias, solicitada por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios.

Boletín Oficial

El de anteayer publica: —Registros mineros. —Circular de la Tesorería de Hacienda anunciando la prórroga del plazo para la recaudación voluntaria de cédulas personales. —Provincia de apremio contra varios deudores al Pósito de Ríoja. —Relación de las operaciones facultativas que practicará la Jefatura de Minas del 7 al 14 del actual. —Requisitorias y edictos.

NOTAS DE HACIENDA

Devolución El gobernador civil ha ordenado se devuelvan a don Guillermo Vélamos Carrillo las 180'50 pesetas que depositó para responder de las operaciones facultativas que se practicaran en el registro minero "La Encantada", número 33.588, del término de Códor.

Instancias El alcalde de Canjáyar ha elevado por conducto de la Delegación de Hacienda instancias a las direcciones generales de Contribuciones y Derrama y Clases pasivas en la que a los efectos de la caducidad de los derechos que puede tener aquel Ayuntamiento de créditos contra el Estado, según vigencia de la ley de contabilidad de 4 de Julio de 1911, se tenga en cuenta la solicitud y en su día puedan ser liquidados y abonados aquellos derechos.

Páginas para hoy

En la Delegación de Hacienda: Don Antonio Márquez, dos libramientos de 83'33 y 249'99 pesetas. Don Pedro Galera, 708'33, 1.635, 125. Don Jorge Capulín, 749'99, 4.874'95, 2.687'45. Don Eugenio Casariego, 83'33, 740'96, 3.625'01. Don José Quirós, 1.333'33. Don Lázaro Lechuga, 250. Don Antonio Tameyo, 416'66. Don José Orellana, 1.520'81. Don Antonio Muñoz Pérez, como apoderado de don Joaquín Alarcón Ponce, 1.000.

Tribunales

Pleito Hoy se celebrará en la Audiencia de Granada la vista del siguiente pleito: Juzgado de Almería.—Don Sebastián Truque Izquierdo con don Censueto Navarro Berrance, sobre nulidad. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Pardo.

DE MARINA

Un edicto

Don Manuel Fernández Lerena, juez instructor del expediente que se instruye por hallazgo de un bote realizado por los tripulantes del laúd "San Francisco", folio 144 de esta matrícula, ha publicado un edicto haciendo saber que hallándose el referido laúd el día 26 de Marzo último dedicado a las faenas de la pesca en el sitio conocido por "El Santo", a unas catorce o quince millas de Roquetas, encontraron su patrón y tripulantes un bote pintado de blanco, sin tripulación, atreos ni efectos de ninguna clase y en cuya amura de proa tiene enlazadas las letras A. S. y número 4.

Es la amura de popa dice.—Presencia —Bilbao. Sus dimensiones son las siguientes: Estora, 6'53 metros; Manga,

2'05 metros y Puntal 0'68 metros.

Las personas que se crean dueñas del bote referido, se presentarán dentro del término de treinta días con los documentos necesarios que acrediten su derecho, pues en otro caso y si no se presentase reclamación alguna al finalizar dicho plazo, será entregado a su hallador.

A presentarse

En la Comandancia de Marina de este puerto deben presentarse a la brevedad posible, Antonio Cazorla Vélez, Miguel Rosa Mateo, José María González Alcaraz, Juan Antonio Martínez Martín y Antonio Pérez García.

Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión que hoy celebre la Corporación municipal se despacharán los siguientes asuntos:

—Recibo del Administrador del B. O. de 29'00 pesetas por la inserción anunciando concurso para las plazas de la banda de música.

—Oficio del Excmo. señor Capitán General de Sevilla comunicando la orden de marchar a Almería el tren Regimiento del 2.º batallón del Regimiento de Córdoba.

—Recibo de 79'75 pesetas por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes de Junio último.

—Oficios del señor Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital interesando sean revisadas las exenciones físicas de dos mozos de la quinta de 1916.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

—Escrito de M. Moreno solicitando un socorro.

—Distribución de fondos para el presente mes.

—Varios informes de la Comisión de Carnices.

—Factura de 30'50 pesetas por trabajos de cerrajería en el Cuartel de la Misericordia.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Trifón y compañeros mártires, y en Mallorca el beato Ramón Llull.

SANTOS DE MAÑANA.—San Laureano, arz. de Sevilla, y el beato Gaspar de Bono, mínimo confesor.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Sebastián.

Mañana, en San Juan. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

Noticias

Procesión

Ayer tarde se celebró con gran solemnidad alrededor de la plaza de la Catedral, la procesión del Santísimo que, como final del Novenario, sale anualmente de la parroquia del Segriario.

Casas recomendables

Señales las que aparecen en la sección Para la presente temporada que publicamos hoy en cuarta plana.

Exposiciones

En la Secretaría del Ayuntamiento de Enix hállase expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el corriente año, y en la de Cuevas el repartido de consumos del extraradio, correspondiente al año actual, por haber sido anulado el anterior.

Retenciones

La Renemérita del puesto de Gáder, ha detenido a Gabriel de la Casa Díaz, por el delito de amenazas al agente del Municipio.

La de Nijar ha detenido a Antonio Márquez Piedra, de 59 años, por maltrato de obra a su convivencia Consuelo Salazar.

A presentarse

Para recoger un documento que le interesa debe presentarse en este Gobierno militar, Manuel Aldeguer Vargas.

Movimiento carcelario

Ayer no se registró movimiento alguno de entradas ni salidas de presos en la cárcel.

Quedaron anoche en dicho establecimiento 55 hombres y 3 mujeres.

Tienda Asilo

La Tienda Asilo repartió el día 1.º 380 raciones.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castellar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Oídos

Calman dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-analgésina Orivé. Farmacia, Vivas Pérez.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correos y telégrafos

Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales.—Informará don Enrique Marín Amat. Co.ºes. Almería.

Publicaciones

La Avicultura Práctica Hemos recibido el número corriente de la revista mensual ilustrada La Avicultura Práctica, que bajo la dirección del Director de la Escuela de Avicultura y Ganja Paraiso de Arenys de Mar, don Salvador Casanovas, y es portavoz de la obra científica y popular nacional, que contiene el siguiente sumario:

—El curso de Avicultura explicado por don Salvador Castelló en Barcelona y el vigésimo aniversario de la fundación de la Escuela Oficial de Avicultura española.—"La revolución avícola en el siglo XX".—"Estudio sobre la raza Plymouth Rock".—"Los huevos de gallo".—"El año en el gallinero (consejos prácticos para el régimen del gallinero en el mes de Junio)".—"Crianza progresiva de las gallinas por el sistema norteamericano del Prof. Philo (versión castellana y anotaciones del Prof. Castelló)".

—La citada Revista se presenta desde 1.º de año completamente modernizada y progresiva, así en su forma como en las doctrinas que en ella se vierten, altamente beneficiosas al país y útiles a los agricultores y avicultores.

Establecimientos benéficos

Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don José Arigo Serrano.

Practicante: don Juan Fernández Requena.

Retén de 4 a 6: practicante, don Pedro Bonilla.

Casa municipal de socorro

Guardia para hoy: Médico, don Antonio Fernández Lereña.

Practicante: don Luis Vives.

Retén: Médico, don José Cordero Soroa. Practicante: don Francisco Gutiérrez.

La Obrera

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente. Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana.

Médico director: don José Cordero Soroa.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano Alias Fernández.

Aviso

El día primero del actual se inauguró en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dafías, Berja, Rábida, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar y Laujar.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja, desde las 7 hasta las 21, con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

Más barato

que en los demás establecimientos se venden los Abanicos de Moda en la VILLA DE MADRID. Tiendas 22 y 24. (Frente a Morata).

Es interesante

Visitar la perfumería "Venus" por ser la casa que presenta más novedades. Objetos propios para regalos, Cebatas, Abanicos, Juguetes e infinidad de artículos para caballeros, señoras y niños. Puertajudo Puchena, 4.

El La Perla

Es la casa que cuenta más años de existencia, muy recomendable para familias y sacerdotes. Precios especiales por mensualidades.

Abonos

naturales. Por las mañanas, las tardes y las noches que hevan estos abonos, no aprietan la tierra; al entrar, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, parras y árboles frutales. Para informes dirijanse a don Andrés Reda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2. Almería.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde UERTA DE PURCHENA, NUMERO 3

SULFATO DE COBRE Alfredo a. Geron



Balneario de la Malahá (GRANADA)

Cuatro abundantes manantiales-Aguas radioactivas

Termas de S. Francisco, 35º y la Concepción, 29º. Las aguas de ambos manantiales son Cloruradas sódicas, 3-carbonatadas, Arsenicales. Siendo de conocida eficacia para combatir el Reumatismo, Cataros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad. Baño de lasalud, 15º.—Sus aguas son Sulfatadas. Cálculos variados. Cloruradas, Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, Desencensos. Leucorreas, Esterilidad y Desarréglos menstruales, Enfermedades de la sangre, Anemias, Clorosis; en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales. Fuente de Santiago, 20º.—Aguas Cloruradas sódicas débiles ferruginosas. Se usan en bebidas en las Enfermedades del aparato digestivo, Falta de apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Estreñimiento crónico, Hígado y Riñones.

Completa instalación Hidroterápica y Balneario

Servicio espléndido y esmerado de hotel: mesa de 1.º comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4'30 pesetas; mesa de 2.º 3'00 pesetas. Hospedería desde 6'50 pesetas en adelante. Comodas y económicas casitas para familias con y sin muebles. Salones de lectura, dómimo, tréshilo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al balneario y viceversa.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Dirección, al Propietario Don Diego Romero.—Calle Misericordia, 3.—Granada.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Em-pobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones: médicos españoles, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será atender contra sus propios intereses

El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará clientes nuevos.

Si V. era anunciante y ha dejado de serlo, tenga por seguro que sus productos serán sustituidos por otros similares.

Antes de anunciar, infórmese bien de cual es el periódico que más circula en la localidad y en la provincia.

Si no hace esto, sus anuncios, aunque le cuesten baratos, SERAN CAROS Y DE POCA EFICACIA.

No olvide que no basta anunciarse: es preciso anunciarse bien.

Jarabe de Hipocrisis Salvador

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aréaz

Médico del Hospital provincial, interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

LA ISLA DE CUBA

Gran Pañería y Sastrería

CALLE REAL, NUM. 2.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para la presente temporada todas las novedades para caballeros y niños, colecciones interminables a precios baratísimos. Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalón medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas; Chalecos de Fantasia, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, Camisetas, Calcetines, Corbatas, Cuellos y puños. Se ha recibido un gran surtido en géneros para trajes de caballeros de pura lana, colores sólidos, dibujos de gran moda que se venden a precios muy baratos. En negro y azules colores sólidos garantizados, desde 10 pesetas corte hasta 70 pesetas. Bonito y colosal surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de gran novedad a precios más baratos que en otra parte.

Especialidad en trajes hechos para niños en Lana y Dril, formas de última moda, desde 2'50 pesetas hasta 30 pts.

¡OCCASIÓN.--RECLAMO INCREÍBLE!

Guardapolvos para viaje, desde 3'50 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, bonita colección donde elegir, desde 7 pts. hasta 30 pts. Trajes hechos de alpaca; desde 18 pesetas. Corte de pantalón de franelas listadas, desde 3'75 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, clase superior, forma Sport, desde 18 pesetas. Pantalones hechos de franela blancos, listadas y lisas desde 5'00 pesetas. Americanas o Guerreras de dril, de buena calidad, surtido de colores donde elegir, desde 3 pesetas en adelante.

La sección de Sastrería para trajes a la medida está a cargo de reputados maestros Sastreres, que garantizan su confección el buen gusto y la elegancia del corte, como igualmente la prontitud y economía.

No compra nada sin visitar antes la PAÑERÍA ISLA DE CUBA, frente al Siglo, que es la casa que más barato vende.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Quitasones para caballero

Bastones-Abanicos
Se han recibido las últimas novedades en
LA VILLA DE MADRID
TIENDAS, 22 y 24
PRECIOS BARATÍSIMOS

EL MEJOR CAFE

Moka, Puerto Rico y Caracolillo tostado diariamente
Se vende en **LA UNIÓN**
Luis Pérez Martínez
Paseo del Príncipe, 25 y Castelar, 4

SOMBREROS DE PAJA

Las Únicas casas que venden los últimos modelos a precios baratísimos son las de
Sucesor de Rosales y Ulibarri
La Veneciana
Calle de las Tiendas, núm. 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3

DIANA

Baños de mar templados
Especiales contra las afecciones
REUMÁTICAS y NERVIOSAS
Maravillosas curaciones
Recomendados por todos los señores médicos.

Camisería EL CAPRICHIO

Extenso surtido en camisería, guantería, abanicos, perfumería, sombreros para niños, corbatas y otros muchos artículos propios de la temporada
¡¡TODO MUY BARATO!!
Tiendas, 1.

Administración de Loterías n.º 2

PRINCIPE, 26
MAS DE 40 PREMIOS MAYORES EN SEIS AÑOS
ADMINISTRADOR: BRAULIO MORENO NIETO
Se sirven pedidos

BAZAR EL LEÓN

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
Calle de las Tiendas, número 6

PROBLEMA RESUELTO

Garbanos finos garantizados, a 1'00, 1'25, 1'50 y 2 pts. kilo. Judías id. id. id. 0'80, 0'70 y 0'90 id. Arroz superior, a 0'60, 0'70 y 0'80 Aceite refinado muy superior 1 peseta litro
Especialidad en café tostado diariamente
LA ORIENTAL
Gervasio Losana, Príncipe, 20.

Gran Hotel

Continental
ALMERIA

LA CONSTANCIA

Ultramarinos finos de
RAPABÍ, J. ROMERO de
Glorieta de San Pedro, n.º 2
Vino Rioja, Botella 3/4 litro, Pts. 0'75.-Galletas surtido especial, kilo, Pts. 2'00.-Salchichón
Vich Lome, id. Pts. 7'00 y 7'50
Mojama superior de lomo.

CUPON NÚMERO 3

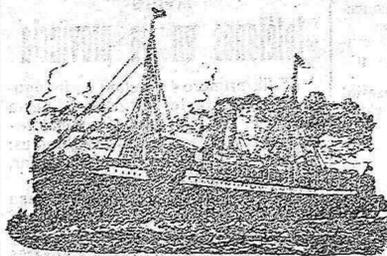
Que deberá presentarse en la Administración de **LA INDEPENDENCIA** para optar al regalo de
Un reloj de oro de ley, con tres tapas, Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

Compañía Transatlántica (ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saldrá de Cádiz el día 7 de Julio el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma Compañía

CIUDAD DE CADIZ

el día cinco de Julio a las 8 de la mañana.

Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de esta hasta su trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la Compañía.

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajo.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solubilizada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Acción perfecta con las paredes intestinales. 3.ª Durecimiento completo. 4.ª Acción osmótica y desengrasante, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarario en Almería, Dr. VIVAS PÉREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cierro Pascual.
"NOTABLI" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías extranjeras.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, formado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositarario en Almería: Dr. Vivas Pérez

ZARZAPARRILLA MÚNERA



GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA

CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXGEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULLIDOS, ETC., CURÁNDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERMEDADES.

FRASCOS: GRANDE MEDIANO Y PEQUEÑO

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

PÉREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 14.-Almería

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION